

**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

59156



MAR. 1957

MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante del MODELO DE UTILIDAD cuyo registro en el de la Propiedad Industrial se solicita en España a favor de PLASTICOS ANDALUX, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, por: "Dispositivo para marcar con precinto pieles y animales vivos"...

5 El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para el marcaje mediante precinto, tanto de pieles como de animales vivos, presentando la ventaja de que el precintado se lleva a cabo mediante precintos no metálicos, porque es posible el empleo de otro material -por ejemplo, principalmente, el plástico- que al no ser atacado por la sangre ni por ningún otro elemento de los que han de estar forzosamente, en contacto con el precinto, no da lugar a reacciones, ni formación de cuerpos  
10 que puedan deteriorar las pieles..

Este dispositivo está constituido por dos partes esenciales, a saber: la tenaza de fijación y el precinto propiamente dicho.

15 La primera está constituida por una tenaza a modo de alicates, de dos brazos o partes, cruzadas en su tercio superior, aproximadamente, en punto o eje de giro, formando dos ramas iguales en la parte superior, de superficie plana interior, disponiéndose en cada rama y en dicha cara interna, sendos alojamientos, uno para el cuerpo del precinto  
20 y otro para el disco o capuchón que ha de fijarse en él realizando la sujeción por simple presión de la tenaza.

Estos alojamientos están constituidos por unas

59156



1957

cazoletas destinadas a sostener las dos partes del pre-  
 cinto en la operación de fijación. Su diámetro interior  
 es coincidente con el de las piezas que ha de alojar,  
 por lo que pueden estas colocarse en ellos introducién-  
 5 dolas por la parte superior, pero, además, para facilitar  
 la operación se disponen también en tales cazoletas, u-  
 nas muescas formadas por ranuras y además por una escota-  
 dura en la cazoleta destinada a recibir el cuerpo del  
 precinto, para que pueda pasar el saliente o protuberan-  
 10 cia del mismo.

El precinto está constituido por dos partes:  
 una cuya base puede ser de planta variable en cuanto per-  
 mite su adaptación e introducción en su caso, en la cazo-  
 15 ta que ha de servirle de alojamiento en la tenaza, provis-  
 ta de un saliente o elevación, de forma cónica, con un re-  
 baje para hacer tope con un disco o capuchón de fijación;  
 y por este disco o capuchón, constituido por una pieza con  
 orificio central, de material con la flexibilidad nece-  
 20 saria para que el saliente del precinto pueda pasar con  
 alguna presión, a través de él, encajándolo bajo el reborde  
 practicado en la pieza base y en su elevación, haciendo im-  
 posible ya su separación. En vez del disco puede disponer-  
 se un capuchón que igualmente queda fijado por presión.  
 Forman así una unión machi-hembra y la pieza macho, por  
 25 su rigidez taladra, por la presión de la tenaza, la piel o  
 la parte correspondiente del animal, al efectuar la fija-  
 ción.

La forma de actuar del dispositivo es la siguiente:  
 Colocadas las dos partes del precinto en las cazoletas de  
 30 alojamiento dispuestas en los brazos de la boca de la te-  
 naza (lo que se efectúa, bien por su parte interior, por  
 simple introducción, o a través de las ranuras practicadas  
 en las mismas, si ello es más cómodo en el empleo) se apri-



siona la piel o parte del animal a marcar y oprimiendo dicha tenaza, la pieza macho del precinto orada el lugar indicado y recibe el disco o capuchón de fijación que queda unido por la presión del material y sujeto en forma perfecta por impedir su desprendimiento el rebaje o muesca practicado en la pieza macho del precinto.

Uno de los brazos de la tenaza, va doblado hacia el interior, de forma que al cerrarla llega a hacer tope con el otro brazo, por la parte interior, impidiendo que un exceso de presión pueda transmitirse a la boca de la tenaza, garantizando así contra tal exceso de presión.

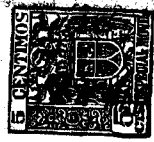
El material del precinto, como antes se indica, preferentemente plástico, neutro, impide la formación de todo cuerpo que pueda dañar las pieles o animales marcados.

Los dibujos adjuntos muestran el ejemplo de ejecución de este dispositivo refiriendose:

La figura 1 a la tenaza y las figuras 2 y 3 a las dos partes que integran el precinto.

Segun lo dibujado, las dos ramas de la tenaza, ofrecen en la parte superior dos superficies J y J' en las que se han dispuesto las cazoletas A y C, para alojar, la primera, el disco G, provisto del orificio H, y la segunda C, la pieza F, base del precinto, de planta variable, en tanto permita su alojamiento en la cazoleta, cuya pieza lleva el saliente superior cónico o sensiblemente cónico, provisto del reborde para la fijación del disco o para la sujeción del capuchón, cuando éste se emplee en lugar del referido disco, habiendose dibujado de superficie lisa, en un caso, dicha pieza F, para su mejor comprensión, pero pudiendo llevar las rugosidades o resaltes, coincidentes con las que se practiquen en el interior del capuchón para la mejor fijación.

59156



1957

5 Com las letras B y D se han designado las ramuras practicadas en las cazoletas A y C para introducir las dos partes, G y F que integran el precinto, cuando se desee trabajar así con el dispositivo en vez de colocarlas simplemente por presión por la parte interior de la tenaza. Con la letra E. se ha señalado el hueco para paso -en tal forma de empleo- del saliente de la pieza macho del precinto..

10 Com arreglo a lo dibujado, la forma de actuar del dispositivo, es la siguiente: Abierta la tenaza, se colocan las dos partes del precinto (F.G.) en las cazoletas correspondientes (A.C.) bien directamente sobre ellas por la cara interna o a través de las ramuras (B.D.E.) que llevan practicadas y accionando sobre las ramas inferiores de  
 15 la tenaza, se aprisiona la piel o parte del animal a marcar. Al presionar, la punta de la pieza macho del precinto, oradará la piel y pasará a través del orificio (H) dispuesto en el disco (G) o capuchon (cuando sea este el que se emplee en vez del disco), pasando también a través del orificio practicado al efecto en la rama superior correspondiente (J') de la tenaza y entre las dos partes del precinto se efectuará una unión perfecta, asegurada además por el resalte o saliente, rugosidades, estrechamiento, etc., de que va provista la pieza macho (F) entre ambas  
 20 partes del precinto, que no podrán ya separarse, quedando garantizado el dispositivo contra un exceso de presión, merced al ángulo o codo formado en la rama inferior de uno de los brazos de la tenaza, mediante un doblez del mismo hacia el interior que determinará un tope con el brazo que le enfrenta.  
 25  
 30

Al abrir, posteriormente la tenaza, el precinto se desprenderá por sí solo de las cazoletas, quedando efectuado el marcaje o precintado.

59156



R. 1957

REIVINDICACIONES.

1.- Dispositivo para marcar con precinto pieles y anima-  
 les vivos, caracterizado por estar constituido por una te-  
 naza de fijación, que afecta la forma ordinaria de dos bra-  
 5 zos o ramas, siendo los superiores, mas cortos, de superficie  
 interior plana, llevando sendas cazoletas para recibir las  
 dos partes que integran el precinto, y estando uno de ellos  
 y la cazoleta correspondiente, oradado, para permitir el paso  
 de la prolongación o protuberancia de la parte macho del  
 10 precinto, de forma que al efectuarse el cierre en la opera-  
 ción de precintado o marcaje, pueda dicho elemento atravesar  
 libremente el orificio de la pieza o parte hembra, para e-  
 fectuar la unión.

2.- Dispositivo segun reivindicación anterior, caracteri-  
 15 zado además por disponerse las cazoletas provistas de una  
 ranura, en ambas y en la destinada a recibir la pieza macho  
 del precinto, además, provista igualmente de una muesca su-  
 ficiente para dar paso al saliente o elevación de la pieza  
 macho del precinto, de forma que ambas partes del precinto  
 20 puedan disponerse en las cazoletas, indiferentemente, bien  
 alojandolas en ella por la parte interior de la boca de  
 la tenaza o haciendolas pasar por las ranuras indicadas,  
 cuando sea mas fácil, por las operaciones de precintado y  
 segun el material a precintar o marcar, realizar el aloja-  
 25 miento por este medio..

3.- Dispositivo segun reivindicaciones anteriores, ca-  
 racterizado además por el hecho de que uno de los brazos  
 o ramas inferiores de la tenaza, lleva una curvatura hacia  
 el interior, en su extremidad, para que haciendo tope con  
 30 el brazo opuesto, impida una exceso de presión en la reali-  
 zación de la operación de precintado..

4.- Dispositivo segun reivindicaciones anteriores, ca-



10/57

racterizado por el hecho de que el precinto consta de dos partes, macho y hembra, de base adaptable a las cazole-  
tas de que va provista la tenaza, teniendo el primero un  
saliente o elevación, punpiagudo, que traspasa por presión,  
5 la piel o parte del animal a marcar y el segundo formado  
por un disco o capuchon, de forma que al cerrarse la tena-  
za, el primero traspasa el material a marcar y recibe el  
disco o capuchón de cierre penetrando en él, y realizandose  
la unión mediante la acción de dicha presión y la disposi-  
10 ción en la pieza macho de un resalte, estrechamiento, esca-  
lón o análogo en que se fija la pieza o parte hembra del  
precinto. Al abrirse la tenaza, los dos elementos que forman  
el precinto, se separan de las cazoletas por sí mismos,  
quedando efectuada la operación de marcaje, sin que pue-  
15 da quitarse el precinto, sin rotura, puesto que la fijación  
se perfecciona por el hecho del empleo de material con la  
precisa flexibilidad para permitir la pequeña dilatación  
de la pieza hembra en su acoplamiento con el vástago o sa-  
liente de la otra pieza, que se alojan en ella, hasta su es-  
20 tancamiento en el tope, resalte, estrechamiento o medio aná-  
logo empleado.

4.- Dispositivo para marcar con precinto pieles y animales vivos.

25 Todo tal y como queda descrito en la presente memo-  
ria, que consta de seis hojas foliadas, mecanografiadas y  
escritas por una sola cara y aparece de los dibujos adjun-  
tos.

Madrid,

PLASTICOS ANDALUX S.A.

P.A.

**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

59156

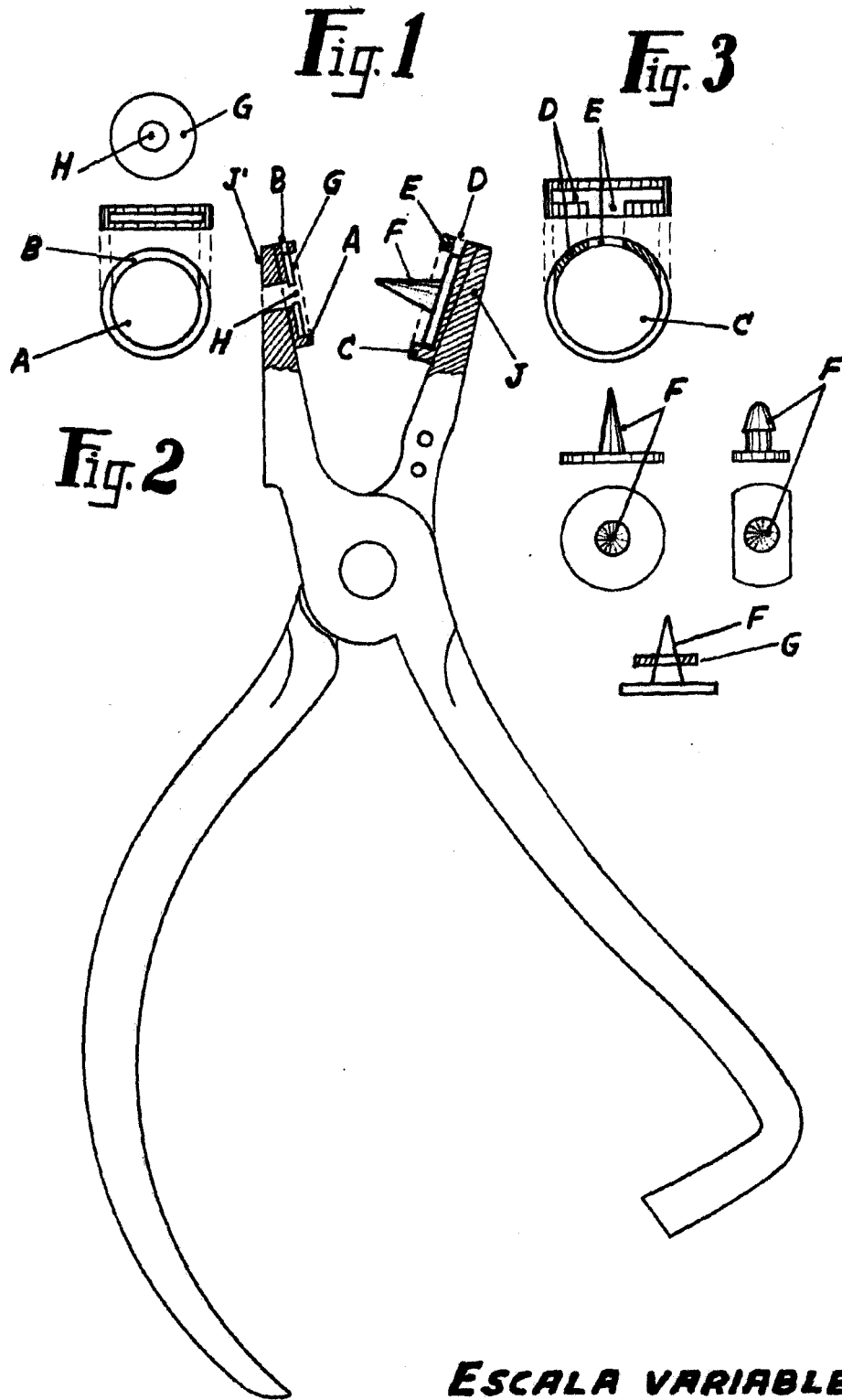


Fig. 2

Fig. 1

Fig. 3

ESCALA VARIABLE  
MADRID, 21 MARZO, 1957